



RESOLUCION HCD N° 97/2005

VISTO

El pedido presentado por el Ing. Javier Pedro GASPAR, para que se le reduzca a simple, a partir del día 8 del corriente mes, su actual dedicación semi-exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que esta reducción tendría carácter transitorio;

Que el pedido se fundamenta en motivos particulares;

Que se dispondrá del cargo necesario a través de la modificación de la planta docente que se gestiona en expte. 03-05-01133;

POR ELLO,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Hacer lugar al pedido del Ing. Javier Pedro GASPAR (legajo 36.963) y por tanto reducir a simple, a partir del día 8 de junio de 2005, su actual dedicación semi-exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará con tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndole la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 3°.- El Ing. Gaspar deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CINCO.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.